

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

ABPER S.A.

CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS ONCE HORAS

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las once horas en la oficina de la compañía ABPER S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA, ecuatoriana propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ABARCA PEREZ ERIKA MARIA, ecuatoriana propietaria una acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, ABARCA PEREZ JEIMY MELINA, ecuatoriana propietaria una acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, ABARCA PEREZ JOSE DAVID, ecuatoriana propietaria una acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor ABARCA AMADOR JOSE MANUEL y, actúa como Secretario Ad-Hoc el ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asientos. Acto seguido se levanta la sesión las doce horas ABARCA AMADOR JOSE MANUEL PRESIDENDE DE SESION, ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de Marzo del 2017.



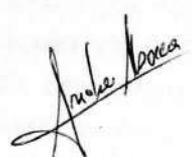
ABARCA AMADOR JOSE MANUEL

Presidente de Sesión



ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA

SECRETARIA AD-HOC



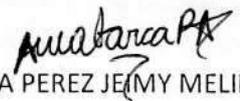
ABARCA PEREZ ANDREA MALIZZA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ ERIKA MARIA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ JEREMY MELINA

ACCIONISTA



ABARCA PEREZ JOSE DAVID

ACCIONISTA